



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-46820-UNC-ME#EKF

VISTO:

- La licencia sin goce de sueldo solicitada por la Sra Lic. Sofia Perotti en el cargo de Profesor Adjunto (S) regular de la asignatura Técnicas Kinésicas Especiales, Escuela de Kinesiología, por desempeñar un cargo de Profesor Titular (DSE) interino;

CONSIDERANDO:

- La RHCS 2019-1750-E-UNC-REC en la cual se designa profesora regular a Lic. Sofía M. Perotti en el cargo de Profesora Adjunta (S), desde el 12-11-2019 y por el término de 5 (cinco) años;
- Lo informado por el Area de Recursos Humanos en orden # 10;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Otorgar licencia sin goce de sueldo a la Sra Lic. Sofía Margarita PEROTTI, Legajo 42323, en el cargo de Profesor Adjunto (S) regular de la asignatura Técnicas Kinésicas Especiales, Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el 12-11-2019 al 31-7-2021, conforme en el art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

